



SUBVENCIONES A LOS GRUPOS POLÍTICOS
CUENTA JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN PERCIBIDA 1 ENERO – 31 DICIEMBRE 2022

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN REALIZA LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDOS	JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ SANTOS
Nº NIF/CIF	44040416Q
EN CALIDAD DE PORTAVOZ DEL GRUPO	ADELANTE

DECLARACIÓN RESPONSABLE

- Que la subvención concedida y abonada a este Grupo Político Provincial entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, para dotarlo de medios personales, asciende a un total de **149.077,24 €**.
- Que no se ha recibido ninguna otra subvención para la misma finalidad.
- Que para la contratación de medios personales del grupo político provincial, para dicho periodo, se han destinado **149.077,88 €** en exclusividad a los fines para los que se concedió la subvención y conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable, habiéndose aportado los contratos, las nóminas, los mod. RLC y RNT de la Seguridad Social y recibo de liquidación acreditativa de los pagos de Seguridad Social, y los mod. 111 y 190 presentados ante AEAT, todos ellos como justificantes de aquella subvención
- Que el detalle de los gastos realizados en concepto de costes laborales por cada uno de los trabajadores subvencionados son los que a continuación se expresan

Puesto	Trabajador Apellidos y Nombre	Período de contratación subvencionado Desde/Hasta	Costes salariales brutos del periodo subvencionado (A)	Costes S.S. a cargo de la empresa del periodo subvencionado (B)	Total Costes laborales (A+B)
Administrativo	Amaya Silva, Patricia	01/01/2022 a 30/04/2022	13.513,48	4.425,68	17.939,16
Administrativo	Blanco Muñoz, Leticia	01/05/2022 a 31/12/2022	26.232,05	8.743,28	34.975,53
Aux. Admtvo. 1	Díaz Marín, Rocío	01/01/2022 a 31/12/2022	37.766,90	12.205,15	49.972,05
Aux. Admtvo. 2	Medina Muñoz, Carmen	01/01/2022 a 31/03/2022	8.725,95	2.857,76	1.1583,71
Aux. Admtvo. 2	Rodriguez Perondi, Vanesa Milagrosa	01/05/2022 a 31/12/2022	26514,35	8.092,25	34.606,60
Costes salariales y de S. Social de los trabajadores subvencionados COSTES LABORALES TOTALES			112.752,76	36.324,12	149.077,88

Dado que lo abonado excede de lo justificado subvencionable, procede **REINTEGRAR** 0 **€**.

Lo que se comunica a efectos de que se dé por justificada la aportación que dicha Corporación ha realizado para los medios personales del grupo político referenciado.

En Cadiz a 05 de junio de 2023
Portavoz del Grupo Adelante en funciones